



MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA
DIRECTOR ZONAL DE PESCA DE LAS IX y XIV REGIONES

ACTA QUINTA REUNIÓN MESA DE TRABAJO PROGRAMA DE MANEJO CHINOOK EN LA CUENCA DEL RÍO TOLTÉN

22/02/2018

En Temuco, a 22 de febrero de 2018, siendo las 11:30 horas, en las dependencias de la Dirección Regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, se da inicio a la quinta reunión de la Mesa Público Privada de trabajo para la elaboración del programa de manejo para la captura de especies anádromas y catádromas provenientes de cultivos abiertos en aguas terrestres estuarinas para la cuenca del Río Toltén, convocada mediante correo electrónico de fecha 15 de febrero de 2018.

Asisten a la reunión los siguientes miembros de la mesa:

Guillermo Rivera Sánchez (Director Zonal de Pesca IX-XIV regiones), Aldo Ulloa Jaramillo (STI Pescadores Artesanales de Caleta La Barra), Alex Martínez Álvarez (STI Pescadores Artesanales de Caleta La Barra), Bernardo Pardo Pérez (Director Regional de Pesca La Araucanía), Ricardo Torrijos C. (Sernapesca IX Región), Washington Molina Villarreal (Operadores de Pesca comuna de Pucón), Iván Cardemil Cornejo (Guías de Pesca de Cunco), Gina Rubio Pellizzari (Sernatur IX Región), Boris Valdebenito M. (Autoridad Marítima) y Alejandro Riedemann Hall (Profesional DZP IX-XIV regiones).

Además se cuenta con la presencia de las siguientes personas:

Felipe Lobos (Municipalidad de Toltén), María Cecilia Garcés (Defensa río Allipén), Sergio González V. (Presidente CORPTOLTÉN), José Muñoz López (CORPTOLTÉN), Iván Cardemil (Casa del Río), Fredy Ortiz (Club de pesca River Toltén), Raúl Covarrubias Nuñez (Club de pesca y caza Chinook Toltén), Marjorie Carrillo (Municipalidad de Toltén) y Myriam Rodríguez Caro (Cámara de Comercio y Turismo de Toltén; Club de pesca y caza Chinook Toltén).

El Presidente de la mesa procede a dar lectura al acta de la reunión anterior. Un vez concluida su lectura se somete a la aprobación. No habiendo observaciones a la misma, se da por aprobada.

A continuación, el Presidente propone hacer algunas modificaciones a la composición de la Mesa, particularmente en lo que se refiere a la representación de guías de pesca de Toltén, en virtud a la dificultad que ha tenido el Sr. Orlando Aceituno para participar de las reuniones y el hecho del recientemente conformado Club de Pesca y Caza Chinook de Toltén, del cual el Sr. Aceituno es su presidente. La moción del presidente de la Mesa es reemplazar la participación del estamento Guías de Pesca del territorio Toltén, por el estamento Club de Pesca, en este caso también de Toltén, lo cual debiera permitir una participación más regular y representativa del sector pesca recreativa de la comuna.

Sobre la misma temática, el Sr. Fredy Ortiz, integrante del Club de Pesca River Toltén de Pitrufquen, señala que los representantes formales del Club en la Mesa de Trabajo no han podido participar regularmente y que por tanto sugiere se solicite al Club que designe nuevos representantes que puedan participar de forma más permanente de las sesiones de la Mesa. Lo anterior fue reforzado por el presidente de CORPTOLTÉN, Sr. Sergio González, solicitando además que se considere la moción de invertir el orden de titularidad y suplencia en el los representantes de Operadores de Pesca de Pucón.

El Presidente informa a la Mesa el estado de tramitación del Programa de Manejo e indica la posibilidad de que la resolución que lo aprueba sea firmada por el Sr. Subsecretario de Pesca la próxima semana.

Se comenta su preocupación por el aumento del furtivismo tanto en la junta del río Toltén con el Allipén, como en el río Liucura.

La Sra. Gina Rubio informa que existen los Consejos de Seguridad Pública en cada municipio, desde donde pueden surgir propuestas para conseguir fondos para iniciativas relacionadas con la prevención de faltas y delitos.

Posteriormente el presidente de CORPTOLTÉN, Sr. Sergio González expone mediante una presentación, el grado de avance de la propuesta de programa de fiscalización para la cuenca, según lo acordado en la reunión anterior de la Mesa en Cunco.

Finalmente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. La DR de Sernapesca, en conjunto con la Dirección Zonal de Pesca, oficiarán a los municipios de la cuenca para manifestar su interés en participar de los Consejos de Seguridad Pública.



MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
DIRECTOR ZONAL DE PESCA DE LAS IX y XIV REGIONES

-
2. La Dirección Zonal de Pesca oficiará a los Municipios de la cuenca para remitir el Programa de Manejo y solicitará presentarlo ante el Consejo Municipal como acción de la Mesa.
 3. El profesional de la Dirección Zonal, Sr. Alejandro Riedemann deberá concertar reuniones con representantes de los operadores, guías y clubes de pesca recreativa de la cuenca, en coordinación tanto con Sernapesca Araucanía como con CORPTOLTÉN, para elaborar el informe técnico que sustente las medidas de administración que regirán la pesca recreativa del salmón Chinook en la cuenca del río Toltén.
 4. CORPTOLTÉN enviará la propuesta de programa de fiscalización a la Dirección Zonal de Pesca, a través de la cual se remitirá a los integrantes de la mesa vía correo electrónico para recibir las observaciones y sancionar en la próxima reunión de la Mesa.
 5. Se acuerda que la firma de la resolución que aprueba el Programa de Manejo se realice en Caleta “La Barra” de Toltén.

Siendo las 13:45 horas, se da por finalizada la reunión.